

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA  
SALA CIVIL FAMILIA  
CARRERA 9 No. 20 – 62 PISO 4 TELEFAX 7424301 E-MAIL.  
[sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sscftstun@cendoj.ramajudicial.gov.co)

## AVISO

**ACCION DE TUTELA 1a INSTANCIA 2024-251 (2024-0062)**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE TUNJA

### AVISA:

A las señoras SANDRA MILENA ORTIZ JIMÉNEZ, YENNY ANDREA GALINDO TORRES y LAURA CATALINA LÓPEZ MARTÍNEZ para que se sirvan comparecer a la Secretaría de la Sala Civil - Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja ubicada en el cuarto piso, oficina 403 de la Carrera 9 No. 20-62, a notificarse del auto que admitió el trámite de tutela iniciado por JENNY MARCELA GONZÁLEZ VARGAS en contra del JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE TUNJA de fecha dieciséis (16) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Del escrito de solicitud de amparo constitucional, se le corre traslado por el término de UN (1) día para su pronunciamiento. Con el objeto de lograr su notificación, se fija el presente aviso en lugar público en el micrositio web de la secretaria de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Tunja, por el término de UN (1) DIA, contadas a partir de las 08:00 am hasta las cinco 05:00 pm del jueves (18) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Vencido el término de publicación de aviso sin que comparezcan los vinculados emplazados, se entenderá surtida la notificación atendiendo el trámite perentorio de la acción constitucional, en aras de salvaguardar la efectividad de sus derechos fundamentales.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MARCO AURELIO CELY HGUERA'.

**MARCO AURELIO CELY HGUERA**  
SECRETARIO